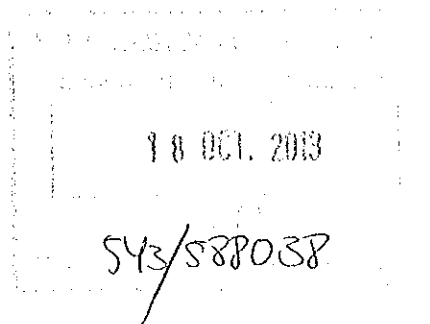




SECCION DE ACTAS
PLENO C. Seguridad
Nº R. ENTRADA 628
FECHA 18/10/13
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presentan D. Daniel Moreno Parrado y D. Manuel Hurtado Quero, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Seguridad, en relación a la **persecución de las actividades de los grupos neonazis y fascistas en la ciudad de Málaga.**

Los acontecimientos que vienen sucediéndose en toda Europa y con mayor virulencia en estos años de crisis económico, social y política, y que protagonizan grupos neonazis y neofascistas, están alarmando todos los niveles institucionales.

La subida de partidos de extrema derecha en países como Noruega, Suecia o el Partido de los Verdaderos Finlandeses, el juicio emprendido en Alemania, a principios del pasado mes de mayo, contra unos neonazis que habrían cometido 10 asesinatos a lo largo de 10 años, el crimen cometido en París en junio pasado que cercenó la vida de un joven antifascista de 18 años, el asesinato en Grecia, el pasado 18 de septiembre, del cantante de rap de izquierdas Pavlos Fyssas a menos de un neonazi perteneciente a Amanecer Dorado, todo ello son actividades de extrema violencia que han llevado a las tres instituciones europeas, a través de sus organismos especializados en la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa), el Consejo de Europa y la Unión Europea, junto a la ONU, a mostrar su alarma por el recrudecimiento de los ataques violentos contra inmigrantes y minorías, recordándonos de paso, que la historia de Europa muestra cómo una depresión económica puede llevar trágicamente a un incremento de la exclusión social y a una persecución genocida. Y para ejecutar esos planes no faltan neonazis, que ya se han hecho visibles estos últimos años en sus desfiles de exhibición en Dresde, adonde acuden varios miles de todas las alcantarillas del continente, entre ellos un nutrido grupo de nuestro país. Esta turba promueve de forma masiva el odio al diferente, practica la violencia difusa y ataca los valores democráticos.

Nuestro país no sólo no es ajeno a este activismo, sino que también ha tenido sus víctimas a lo largo de todo el periodo de la transición, así como en la última década.

Recientemente, concretamente el pasado 11 de septiembre, hemos podido asistir, y así lo recogía todo la prensa, al ataque de la librería-centro cultural Blanquerna, en Madrid, en el día de la Diada catalana, por un grupo de neofascistas que enarbolaban panderas de Falange y Acción Nacional.

También el 28 y 29 de septiembre último, los medios de información se hacían eco de la exaltación franquista y nazi que se hacía en un colegio público de Quijorna, en la Comunidad de Madrid.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El racismo y los daños motivados por el odio neonazi y fascista es un problema público y las acciones para su erradicación tienen que ser asumidas a fondo por todos nosotros.

Un Estado democrático tiene el deber de actuar de forma congruente reconocer el problema, afrontar su responsabilidad para adoptar las medidas de prevención adecuadas, orientadas a su erradicación o al menos a impedir eficazmente su desarrollo.

Como responsables políticos debemos de dejar los discursos banales que reducen los delitos de odio a la existencia de «tribus urbanas», a un problema que se suele calificar de «preocupante pero no alarmante». Si preguntamos a las víctimas sobre la alarma que les causa un delito de odio, tras escucharlas comprobaremos que lo que perciben es horror de por vida.

Nuestro país no es racista, pero hay una España racista que no solo no debemos ocultar sino que debemos erradicar.

Debemos ser conscientes de lo peligroso que resulta despilfarrar el tiempo que tenemos para reaccionar frente al problema.

Y nuestro Ayuntamiento, como una parte importantes de los Poderes Públicos por su cercanía a la ciudadanía, tiene que asumir la cuota de responsabilidad que le corresponde, llevando a cabo un especial esfuerzo en la coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, detectando y teniendo localizados a los grupos fascistas y borrando de muros y plazas cualquier símbolo que puedan ser identificativos de esta ideología y que suelen corresponder a un afán de delimitar un territorio como de pertenencia a un grupo nazi o fascista.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Seguridad, la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Instar al Equipo de Gobierno a que aumente la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra las actividades de los grupos neonazis y fascistas en nuestra ciudad.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SEGUNDO: Al igual que la Policía Local ha llevado a cabo una importante investigación para identificar y perseguir a los autores de pintadas, mal llamadas grafitis, por cuyos buenos resultados ha merecido, y obtenido, numerosas felicitaciones, a las que se suma este Grupo Municipal, se demanda que con la misma intensidad y resultados se actué sobre los individuos y grupos neonazis y fascistas que operan en nuestra ciudad, para imponerles las sanciones que correspondan y se cargue sobre los responsables los gasto de la limpieza de pintadas de símbolos neonazis y fascistas, de textos antidemocráticos y ultrajantes, así como de los desperfectos que causen en el mobiliario urbano o de particulares.

TERCERO: Que la Policía Local realice el atestado correspondiente en relación a las pintadas efectuadas sobre el monumento a Azaña en la plaza del mismo nombre, para que el Departamento conveniente lleve a cabo su borrado, dado que dicha plaza se encuentra en un cruce de entrada y salida de Málaga, por lo que, además de dañar la imagen de la ciudad, le proporciona a los grupos fascistas publicidad y notoriedad.

Málaga, 17 octubre de 2013.

Fdo.: Daniel Moreno Parrado

Fdo.: Manuel Hurtado Quero

Concejales del Grupo Municipal Socialista